Barranquilla, 11 de septiembre de 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 006 DE 2024

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ANA ZAPATA OSORIO
NIT No. 1140826026-6
No Responsable de IVA

LA SUMA DE SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000,00)

Por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROCESOS CONTRACTUALES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.

Por el periodo del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2024, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202400343**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 11 de septiembre de 2024.

Atentamente

Ana Zapata

ANA ZAPATA OSORIO
Contratista de la Secretaría General
C.C No. 1.140.826.026 de Barranquilla